



Tartagal, 27 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN Nº 083-SRT-23

EXPTE. Nº 20.116/23

VISTO

La necesidad de prever el dictado de asignaturas por extensión de funciones en las Carreras Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social que se dictan en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO

Que en la propuesta de creación de tales carreras se contempló la posibilidad de cubrir asignaturas por extensión de funciones con docentes a cargo de cátedras afines.

Que la solicitud fue realizada por la Escuela de Comunicación Social para el Ciclo Lectivo 2023.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal llevada a cabo el día 23 de marzo de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AFECTAR por extensión de funciones a los siguientes docentes de la Sede Regional Tartagal – U.N.Sa. en asignaturas afines de las Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, para el Período Lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Cargo	Asignatura	Extensión
Mariana Ortega	A1C	Introducción a la Comunicación	Semiótica
Maximiliano Paesani	PAD	Lógica (Escuela de Filosofía)	Introducción a la Filosofía
Sara Trigo	PAD	Comprensión y Producción de Textos (Escuela de Letras)	Taller de Comprensión y Producción de Textos
Liliana Lizondo	PAD	Taller de Producción Radiofónica	Introducción a la Comunicación
Emiliano Venier	PAD	Teorías de la Comunicación	Comunicación y Cultura

//...




...//RESOLUCIÓN N° 083-SRT-23

EXPTE. N° 20.116/23

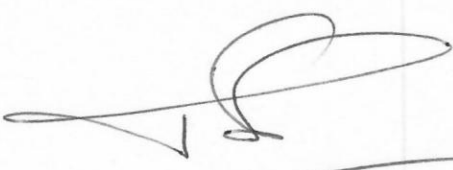
Romina Romano	PAD	Promoción Cultural Comunitaria	Taller de Expresión
Ana Siuffi	JTP	Residencia/Pasantía	Perspectiva Socio Filosófica Contemporánea
María Luján Saénz	JTP	Taller de Producción Gráfica	Seminario de Movimientos Estéticos y Culturales de la Argentina
Delia Peralta	JTP	Investigación (Escuela de Letras)	Metodología de la Investigación Social
Marcela Tejerina	A1C	Seminario de Análisis de las Instituciones (Escuela de Letras)	Seminario de Análisis de las Instituciones

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR a la Facultad de Humanidades para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.